

CAPITULO SEGUNDO

La realidad puertorriqueña: La cultura

De la situación de hechos --de la realidad puertorriqueña-- surgió el movimiento Popular Democrático como de una situación de montañas y nubes surge un torrente.

¿Cuál ha sido esa realidad? Es realidad cultural, económica, política. Por lo que mi actuación personal haya podido tener que ver con el significado de los acontecimientos, es también realidad autobiográfica: ¿quién soy yo?, ¿cómo soy?, ¿de dónde vengo?

Vamos a echar una ojeada en los próximos capítulos a estos factores de la realidad puertorriqueña relacionados con la iniciación y desarrollo del movimiento Popular Democrático.

La cultura de nuestro pueblo viene de España y está influida por la cultura del pueblo de Estados Unidos. No se entienda por cultura, desde luego, los resultados exclusivos de la actividad intelectual y espiritual de un grupo limitado de personas adiestradas en disciplinas del saber, del pensar y del sentir. Esa es solamente parte de la cultura de un pueblo --uno de sus frutos, una de sus manifestaciones. Hablo de cultura en

el sentido de civilización. Me refiero a la manera de un pueblo ver y vivir la vida; a la manera especial de un pueblo sentir la muerte al no entenderla; a las costumbres, artes, maneras, trabajos, relaciones, propósitos de un pueblo, desde su manera de cocinar hasta su manera de entender a Dios.

Por herencia y tradición españolas vemos la vida desde un ángulo individualista. El individuo nos parece real; la colectividad no tanto. Al individuo guardamos las consideraciones. Para el individuo reservamos los odios, el respeto, el cariño, la desaprobarción. Al individuo lo encontramos bueno o malo. El individuo se respeta, se admira, se desprecia, se insulta, se santifica, se da la vida por él, se mata. ¡Es una cosa tremenda el individuo! En cambio, a la comunidad la vemos como cosa vaga y sin sustancia. Vivimos en ella, somos parte de ella, como los órganos son parte de un cuerpo viviente, como la ráfaga es sustancia del viento; pero nuestra tendencia es hacernos como que no existe, desentendernos de ella. Por ejemplo: robar se considera malo; pero robarle al Gobierno, no tanto: engañar se considera malo; pero engañar al pueblo, no: la venganza contra el que

hace mal a otro se entiende; pero castigar al defraudador público se considera bastante desabrido, y es además no sentir el "¡ay bendito!"; dar empleo a un médico incompetente, si tiene una docena de hijos, lo vemos como un acto de bondad y de nobleza; pero pensar en los miles de seres humanos que se van a ver desamparados en su dolor debido a tal nombramiento, se considera no tener corazón para con ese médico --ese individuo-- necesitado; que Fulano sea nombrado Administrador del Acueducto porque está en mala situación y necesita el sueldo es evidentemente cuestión de justicia; pero que, con motivo de ese nombramiento inadecuado, se arriesgue la salud de los miles que beben el agua, eso tenemos la costumbre de no verlo tan claramente.

Pero --parece raro sin ser contradictorio-- es de nuestra tradición y herencia hispánica que nos viene también un profundo sentido democrático. Fue en España donde se produjo hace siglos el movimiento de los comuneros. Fue del pueblo español, hecho voluntad y justicia, que Lope escribió Fuente Ovejuna . Es en España donde la relación social tiene rasgos emotivos y espirituales de sentido humanamente demo-

crático. Sin embargo, en España no han podido funcionar con éxito prolongado los gobiernos democráticos. El genio de la democracia española parece no acostumbrarse en la ruta de la organización. Hay democracia en la humanidad de la nación, pero encuentra suma dificultad en trasmitirse a la organización y mantenimiento de un gobierno. La democracia de nuestros antepasados españoles es honda, pero defectuosa: no encuentra cómo instrumentar la organización ordenada del pueblo.

¿Por qué entonces se le puede llamar democracia? Porque la democracia no es el mero gobierno de las mayorías. Un gobierno de mayoría sin sentido hondamente humano no es democracia completa, ni amaga proximidad a democracia perfecta. Un mero gobierno de mayoría tiranizando a la minoría rápidamente deja de convertirse en gobierno de la mayoría, aunque siga siendo gobierno. El respeto a la minoría, el resguardo de los derechos de la minoría para convertirse en mayoría, es lo que da legitimidad a la mayoría existente en cualquier momento dado. El reconocimiento de los derechos inalienables de la minoría, de cada ser humano, es parte esencial de la democracia completa.

En su sentido más profundo, la actitud democrática hacia la vida ha de tener caracteres de actitud religiosa: reconocer la valía del ser humano como ser humano aparte de tales o cuales virtudes o defectos que pueda tener juzgados por criterios más o menos permanentes o incidentales. Lo mismo que en el concepto de la Divinidad Dios es padre de los fuertes y de los débiles, de los buenos y de los malos, en la honda igualdad de su paternidad los derechos de la democracia son de los fuertes y de los débiles, de los que alguien juzgue buenos y de los que alguien juzgue malos, de los seres humanos como tales seres humanos en la profunda filiación de la democracia.

El sentido español de la valía del individuo, de la consiguiente igualdad básica entre los individuos --aunque después en los códigos y en la acción ejecutiva de los gobiernos no funcione así--, es elemento de la más genuina democracia. Y es elemento fundamental. Incompleto, insuficiente por sí, fundamental sin embargo. De esa tradición hispánica tenemos en Puerto Rico. Los mismos defectos apuntados anteriormente son el reverso de la medalla en que están grabadas esas hondas virtudes democráticas.

Nuestra cultura ha sido también influida por la de Estados Unidos. Hay también el individualismo americano.* Es carácter notable de aquella civilización. Su literatura lo nota. La observación lo discierne fácilmente. La historia lo ha usado con provecho. Pero es un individualismo muy distinto del español. Es, si se quiere, más superficial, pero más dinámico. Se refleja con más facilidad en la acción y se traduce, con logros colectivos, en los acontecimientos. Es el individualismo de la creación física. En el mundo moderno, en la economía y la técnica de producción modernas, este individualismo no puede funcionar si no organiza. La organización es el medio de acción por excelencia del individualismo americano, como el sentido especial de la dignidad humana es el medio de expresión por excelencia del individualismo español. El individualismo americano, con rienda suelta, se desboca y conduce a la gran organización capitalista. El individualismo español, con rienda suelta, se desboca y conduce al anarquismo. Afortunadamente, ninguno de los dos tiene entera rienda suelta. De los dos, el español tiene más.

* En este libro se usa la palabra "americano" en el sentido corriente en Puerto Rico, para no caer en vocablos raros como "estadunidenses" o inexactos como "norteamericanos".

Junto con su individualismo organizador, el pueblo americano tiene su genuino espíritu de democracia --organizadora también. Le viene de siglos, de mucho antes de crearse la nacionalidad americana. Le viene de antes de Jefferson, autor de la Declaración de Independencia. Le viene del genio democrático del pueblo inglés, de esa química de razas, de experiencias que, mezcladas en la retorta insular de Inglaterra, aisladas y diferenciadas por los mares, han producido lo que se llama el pueblo inglés, fundador del pueblo americano. Y si no le viniera de tan lejos, la tendría que haber creado el pueblo americano, en su instinto de conservación, para evitar que su individualismo organizador se suicidara en un holocausto de explotación en la que sus características estuvieran negadas para casi todo el pueblo en beneficio de su expresión para un número limitado de sus individuos.

Por eso se ve el individualismo americano constantemente limitado por la democracia americana --controlado, reglamentado, utilizado. Se ve, por ejemplo, que donde la palabra "libertad" quiere decir para Mr. Hoover que Mr. Ford pueda organizar sus fábricas como mejor le venga en ganas, para Mr. Roosevelt esa misma

palabra quiere decir que Mr. Ford tiene que ser reglamentado en protección de la libertad de sus miles de colaboradores obreros --pero sin destruir a Mr. Ford, sino usándolo; usando la iniciativa, la capacidad, el individualismo organizador de Mr. Ford, en beneficio de la producción y protegiendo simultáneamente el individualismo humano de los hombres que trabajan en sus fábricas. Si ésta fuera una mera característica de Mr. Roosevelt, tenida por su cuenta, escasamente tendría importancia o sería efectiva. Lo significativo es que Mr. Roosevelt es la encarnación de veintiséis millones de votos que así lo quieren y así lo aprueban.

Estamos, pues, los puertorriqueños en la tradición --en la encrucijada-- de dos individualismos y de dos maneras democráticas. La síntesis americana de esos valores está sin duda más lograda; su funcionamiento es más efectivo. En lo español es todavía más antítesis que síntesis, es todavía guerra civil en el espíritu.

Así vemos, en nuestra vida pública, la honrada guerra civil entre el concepto político y el programático de un hombre como Martínez Nadal. Vemos cómo su sentido de la política es mucho más parecido al de

Cánovas del Castillo o Sagasta, líderes españoles del final del siglo diecinueve, que al de Roosevelt, o Taft, o Hoover, o cualquier otro líder americano, aunque su actitud programática es la de la democracia americana en su aspecto más conservador. Martínez Nadal no es peculiaridad aislada: es símbolo de toda una generación política.

El surgir del Partido Popular Democrático, la entrada del pueblo en escena, es indicio dramático de la otra influencia cultural. El mismo hecho de ser el que escribe --formado en gran parte en el clima democrático de Estados Unidos-- instrumento de liderato del movimiento Popular apunta a ese significado. El Partido Popular Democrático es el primer partido que entra al poder en Puerto Rico basando su liderato fundamentalmente en la generación más sujeta a las influencias democráticas americanas.

Esto no quiere decir, desde luego, que otras fuerzas políticas representan uno de los dos factores culturales de que venimos hablando y el Partido Popular Democrático representa el segundo, ni que hay una división clara y rígida entre ambos factores. No podría ser así. Las grandes realidades del pueblo no son, no

pueden ser, meros mecanismos. Son desenvolvimiento orgánico, recimiento, adaptación, enriquecimiento vital. Lo que representa, en este sentido, el movimiento Popular es el proceso de síntesis de ambas tradiciones, posiblemente más avanzado en el Partido que en la comunidad en general por la naturaleza dinámica y el propósito consciente del Partido.

Lo que se está fundiendo en Puerto Rico son los factores emotivos y espirituales de la democracia española con los dinámicos y organizativos de la democracia americana --el profundo respeto español al hombre y el genuino respeto americano al ciudadano; el sentido español de igualdad humana, el genio americano para organizar la igualdad ciudadana. Posiblemente aquí se dé el que las fuerzas democráticas de la tradición hispana encuentren por fin manera de organizarse permanentemente en gobierno, en colectividad, en orden, en creación, al cobrar esas virtudes de la democracia americana. Parece digno de anotar lo que se atisba para el futuro de la democracia hispánica en toda América en la luz que ha encendido la democracia puertorriqueña.
